

EUSKARA ESKURA TXARTELA

Información para las personas alumnas

¿QUÉ ES?

Euskara Eskura Txartela es una iniciativa del Departamento Foral de Euskera y Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia que pretende incentivar la euskaldunización de las personas alumnas vizcaínas, dando pasos en el camino hacia la gratuidad.

Euskara Eskura Txartela es un bono-descuento personal e intransferible para las personas alumnas vizcaínas que hubieran superado, en la primera convocatoria del curso 2015-2016, los niveles A1, A2 y B1 en un euskaltegi o centro de autoaprendizaje de euskera homologado. Se ofrecen 3 tipos de Euskara Eskura Txartela:

- Euskara Eskura Txartela tipo A1, que dará derecho a las personas que hubieran superado tal nivel a obtener un bono-descuento que podrá tener un valor máximo de 150 euros.
- Euskara Eskura Txartela tipo A2, que dará derecho a las personas que hubieran superado tal nivel a obtener un bono-descuento que podrá tener un valor máximo de 200 euros.
- Euskara Eskura Txartela tipo B1, que dará derecho a las personas que hubieran superado tal nivel a obtener un bono-descuento que podrá tener un valor máximo de 300 euros.

Quedan expresamente excluidas del programa las personas alumnas que presten sus servicios en las administraciones públicas, y sean financiadas por estas en cursos de aprendizaje y capacitación lingüística en euskera. Las Euskara Eskura Txartela tipo A1 y A2 se pueden acumular, siempre y cuando se hubieran superado dichos niveles en la primera convocatoria del curso 2015-2016.

¿CUÁNDO Y DÓNDE SOLICITARLA?

Del 1 al 22 de julio de de 2016, a través de la página web www.bizkaia.eus/euskaratxartela.

¿CUÁNDO Y DÓNDE OBTENERLA?

A partir del mes de septiembre en www.bizkaia.eus/euskaratxartela. La fecha exacta se determinará en la propia web en la primera semana de septiembre.

PLAZO PARA UTILIZARLA

Podrá utilizarse Euskara Eskura Txartela en los euskaltegis y centros de autoaprendizaje de euskera homologados adheridos al programa desde el comienzo del período de matriculación del curso 2016-2017 hasta el 14 de octubre de 2016. La Euskara Eskura Txartela únicamente se podrá utilizar una vez, por lo que la persona alumna deberá asegurarse de que utiliza el bono en el euskaltegi o centro de autoaprendizaje de euskera homologado en que finalmente se matricule.

INFORMACIÓN

www.bizkaia.eus/euskaratxartela.

NOTA IMPORTANTE

Es imprescindible disponer de un certificado de empadronamiento en Bizkaia válido y vigente al realizar la solicitud, dado que se debe escanear y adjuntar a la misma. Si no, no se podrá completar la solicitud.